

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA GANGA R.C.A. S. A. CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo de dos mil veinte, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las quince horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía LA GANGA R.C.A. S. A.:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 3'999.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019.
5. Conocer y resolver sobre la contratación de los auditores externos para el Ejercicio 2019.

Asiste además el comisario de la Compañía CPA. Jenny Pincay Baque

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Fuentes y de Secretaria actúa la Gerente de la compañía, Ingeniera Leticia Macías Zambrano.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS**

**DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

**CINCO) CONTRATAR A LA COMPAÑIA AUDITORA DENOMINADA AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA. LTDA., COMO AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. FIRMADO) **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES. Presidente de la Junta.-- ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO. Gerente. Secretaria de la Junta.--SR. CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO. Accionista.-- VICGRUP S.A. – ACCIONISTA ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS. CPA. CPA. JENNY PINCAY BAQUE COMISARIO**

**Certifico:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.  
Guayaquil, 11 marzo de 2020.

**ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO**  
**Secretaria de la Junta**